

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA RED DE DATOS		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	FNDR-ANPE-007/23
CUCE	2 3 - 0 8 6 2 - 0 0 0 - 1 3 5 6 5 5 3 - 1 - 1	Gestión	2023
Objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA RED DE DATOS		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	<input type="checkbox"/> Calidad
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs254.023,00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil veintitrés 00/100 Bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Compra (únicamente para bienes de entrega no mayor a quince 15 días calendario)	
Plazo previsto para la entrega de bienes (en días calendario)	Los bienes deberán ser entregados configurados y operando en un plazo de hasta 30 días calendario, el plazo de entrega será contabilizado a partir del siguiente día hábil de la firma del Contrato.		
Garantía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda) del monto del contrato.		

Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación del bien	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso		
	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión para bienes recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)		
	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez publicada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS	100%

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	C. Pedro Salazar esq. Andrés Muñoz N° 631	Horario de Atención de la Entidad	08:30 - 12:30 14:30 - 18:30
Encargado de atender consultas	ISIDRO CONDORI SANGA	Cargo	Técnico Electricista y Conector de Redes
		Dependencia	Departamento de Sistemas
Teléfono	2417575 Int. 320	Fax	
Correo Electrónico	icondori@fndr.gob.bo		

Cuenta Corriente Fiscal para Depósito por concepto de Garantía de Seriedad de Propuesta (Fondos en Custodia)	Número de Cuenta: 10000004696247 Banco: Banco Unión S.A. Titular: FNDR FONDO ROTATIVO GASTOS Moneda: Bolivianos.
--	---

2. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - b) Para contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el SICOES;
2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnabile).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación de bienes se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día	Mes	Año			
1	Publicación del DBC en el SICOES (*)	01	08	2023			
2	Inspección previa (No es obligatoria)	08	08	2023	10	00	Lugar: C. Pedro Salazar esq. Andrés Muñoz N° 631(Piso 2 Departamento de sistemas)
3	Consultas Escritas (No es obligatoria)	-	-	-			-
4	Reunión Informativa de aclaración (No es obligatoria)	-	-	-	-	-	-
5	Presentación Propuestas	14	08	2023	10	00	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: electrónicas a través del RUPE
6	Inicio de Subasta Electrónica	14	08	2023	10	01	
7	Cierre preliminar de Subasta Electrónica	14	08	2023	10	31	
8	Apertura de Propuestas (fecha límite) (**)	14	08	2023	10	42	Lugar: C. Pedro Salazar esq. Andrés Muñoz N° 631(Piso 2 Departamento de sistemas) Información para unirse a Google Meet Enlace a la videollamada: https://meet.google.com/waf-xyrv-fpv
9	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	15	08	2023			
10	Adjudicación o Declaratoria Desierta	16	08	2023			
11	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	16	08	2023			
12	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	29	08	2023			
13	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra.	30	08	2023			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los 10 minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio, en el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.